



El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado "PROTOCOLIZACION TERMINOS Y CONDICIONES" es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 16-10-2019 bajo el Repertorio 106639.

Firmado electrónicamente por Francisco Javier Leiva Carvajal, Notario Público Titular de la Segunda Notaria, Francisco Leiva Carvajal de Santiago, a las 11:08 horas del día de hoy.

Santiago, 17 de octubre de 2019

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.

VERIFIQUE EN : www.notarialeiva.cl y/o www.notariosyconservadores.cl ingresando el código:**2019179618**





REPERTORIO Nº106.639-2019.-
OT.179.618.-

PROTOCOLIZACIÓN TÉRMINOS Y CONDICIONES

"POLITICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL
"CLUB TARJETA TRICOT VISA""

TRICARD S.A.

* * *


* * * * * ata
 En Santiago, República de Chile, a dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve, ante mí, **FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL**, Abogado, Notario Titular de la Segunda Notaría de Santiago, con oficio en Amunategui número setenta y tres, comparece: doña **ANITA CECILIA TUMAYAN AMAR**, chilena, soltera, empleada, domiciliada para estos efectos, en Amunategui número setenta y tres, Santiago, cédula de identidad número nueve millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro guión cinco, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada, y a su solicitud protocolizo: un documento compuesto de cuatro hojas, y que contienen Términos y Condiciones **"POLITICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL "CLUB TARJETA TRICOT VISA"**, organizado por **TRICARD S.A.**. Dicho documento se Protocoliza y queda agregado al final del Registro de Instrumentos Públicos bajo el número



PARA VALIDACION ONLINE ingrese a: www.notarialeiva.cl e ingrese el siguiente código: 2019179618

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.
 VERIFIQUE EN : www.notarialeiva.cl y/o www.notariosconservadores.cl ingresando el código: **2019179618**

noventa y dos mil doscientos tres. En comprobante y previa lectura se ratifica y firma la compareciente.- Se da copia. Anotada en el Repertorio de escrituras públicas con fecha de hoy.- Doy Fe.-



ANITA CECILIA TUMAYAN AMAR

C.I. 9.765.344-5

REPERTORIO N°106.639.-



PARA VALIDACION ONLINE ingrese a: www.notarialeiva.cl e ingrese el siguiente código: 2019179618

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL**"CLUB TARJETA TRICOT VISA"**

1.- ¿QUÉ ES EL "CLUB TARJETA TRICOT VISA"? Es un programa de fidelidad organizado por TRICARD S.A., RUT 96.842.380-0, domiciliado para estos efectos en Vicuña Mackenna número 3.600, comuna de Macul, Región Metropolitana, que permite a los Clientes Titulares y Clientes Adicionales de TARJETA TRICOT VISA, vigentes y activas, en adelante indistintamente "*el Usuario*" o "*los Usuarios*", acceder a *beneficios* consistentes en precios y/o descuentos y/o promociones especialmente dirigidas a ellos, por el solo hecho de pagar las compras o contrataciones de servicios objeto de las ofertas o promociones con su Tarjeta Tricot Visa. Este programa de fidelidad, en adelante el "*Club*" o el "*Club de Beneficios*" no acumula puntos, ni cupones de canje.

2.- ¿QUIÉNES FORMAN PARTE DEL "CLUB"? Todos(as) los(as) "Clientes Titulares" y los "Clientes Adicionales" cuyas tarjetas Tricot VISA se encuentren vigentes y activas.

Las tarjetas bloqueadas o inhabilitadas, por cualquier razón que ello haya ocurrido, no formarán parte del "*Club*" mientras se encuentren en dicha condición. Una vez desbloqueadas y/o habilitadas, quedan activadas de inmediato para la utilización de los beneficios del "*Club*".

3.- ¿EN QUE CONSISTEN LOS BENEFICIOS DEL "CLUB"? Consisten en precios especiales, descuentos, ofertas y/o promociones que el "*Club*" obtiene de distintas Compañías Participantes o Comercios Asociados, para los miembros del "*Club*".

Las condiciones de vigencia, forma de utilizar el beneficio, comercio asociado que debe aplicarlo y demás características del *beneficio* estarán informadas en www.clubbeneficiostricot.cl. Los *beneficios* solo podrán ser utilizados y/o exigidos para las compras de productos o contrataciones de servicios singularizados en las respectivas condiciones y dentro de sus períodos de vigencia informados.

4.- ¿COMO PUEDE UTILIZAR LOS BENEFICIOS? Muy fácil. Solo debe pagar la compra o contratación de los productos o servicios objeto de las ofertas o promociones informadas en www.clubbeneficiostricot.cl y/o mediante correos electrónicos, SMS, y otros medios, con su Tarjeta Tricot Visa, y exigir al comercio asociado, en el momento del pago, que le aplique el descuento o le haga efectiva la promoción.





CARILLA INUTILIZADA

Art. 408 inciso 3º Código Orgánico de Tribunales

Recuerde que la oferta, descuento y/o promoción se activa, durante su vigencia, al momento de la compra y/o contratación.

5.- ¿QUE OCURRE SI COMPRO O CONTRATO PAGANDO CON DINERO Y UTILIZANDO LA TARJETA TRICOT VISA EN UNA MISMA TRANSACCIÓN? No podrá acceder al descuento o promoción. Los beneficios están específica y únicamente concebidos sólo para los pagos efectuados con TARJETA TRICOT VISA.

6.- LOS BENEFICIOS ¿SON ACUMULABLES CON OTROS DESCUENTOS, OFERTAS Y/O PROMOCIONES, QUE TUVIERAN VIGENTES LOS COMERCIOS ASOCIADOS Y/O TRICOT Y/O LA TARJETA TRICOT VISA? No. Los beneficios, no serán acumulables con otros descuentos, ofertas y/o promociones, que tuvieran vigentes los comercios asociados y/o Tricot y/o la Tarjeta TRICOT VISA.

7.- ¿QUÉ HACEN CON LA INFORMACIÓN PERSONAL QUE PUDIERAN RECABAR DE LA UTILIZACIÓN O USO DE LOS BENEFICIOS? Revise por favor el punto N° 10 de estos Términos y Condiciones.

8.- INTERPRETACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. Tricard S.A., podrá introducir modificaciones a los presentes Términos y Condiciones, e incluso eliminar el *Club de Beneficios* lo que se informará a través de los medios idóneos, incluyendo, al menos, la publicación de la información en el sitio web de tarjeta Tricot Visa, www.tricard.tricot.cl

Un texto actualizado de los presentes Términos y Condiciones se mantendrá en el sitio www.clubdebeneficiostricot.cl.

9.- ÁMBITO TERRITORIAL. Los presentes Términos y Condiciones son válidos en el territorio de la República de Chile, por tanto, las compras y pagos efectuados fuera del territorio nacional sólo darán acceso a los *beneficios* cuando así lo considere la respectiva oferta o promoción informada en www.clubdebeneficiostricot.cl.

10.- POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y USO DE INFORMACIÓN PERSONAL.

10.1.- ORIGEN DE LOS DATOS. Los Clientes Titulares y Clientes Adicionales de Tarjeta TRICOT VISA, cuando pagan con su Tarjeta los productos y/o servicios materia de los beneficios del "*Club*", generan información personal, en adelante "*la*





CARILLA INUTILIZADA

Art. 44, inciso 3º Código Orgánico de Tribunales

información". Esta información es la que permite al "Club" obtener mejores ofertas, promociones y descuentos; y comunicárselas por distintos canales, incluidos entre ellos correo electrónico y el sitio web www.clubdebeneficiostricot.cl.

10.2.- CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACION. En consideración a lo anterior, el Usuario debidamente informado de (i) la forma en que el "Club" recopila la información, y (ii) del hecho que por tener la calidad de Cliente Titular y Cliente Adicional de Tarjeta TRICOT VISA, vigente y activa, forma parte del Club de Beneficios; consiente y autoriza que la información que se acumule, recolecte, reciba o recoja de la manera precedentemente descrita, sea utilizada para uno o más de los fines especificados en el punto 10.3 siguiente.

10.3.- FINALIDAD - USO DE LOS DATOS. El "Club de Beneficios" solo utilizará los datos para:

10.3.1.- Tratamiento, es decir, de cualquier operación o complejo de operaciones o procedimientos técnicos, de carácter automatizado o no, que permitan recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, confrontar, interconectar, disociar o cancelar la información; y disposición, entendiéndose por tal comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter personal o utilizarlos; todo lo anterior, sólo para los fines informados en el N° 3 siguiente, y salvo que el Cliente, expresamente instruya lo contrario mediante comunicación escrita, despachada mediante carta certificada al domicilio de Tricard S.A.

10.3.2.- La mantención de las relaciones derivadas del uso o goce de los *beneficios* del Club.

10.3.3.- La obtención de mejoras en los *beneficios* o de nuevos descuentos, ofertas y/o promociones para los miembros del Club.

10.3.4.- El envío de todo tipo de información, incluyendo, pero no limitada a, antecedentes técnicos, publicidad y promoción de productos y/o servicios, ya sean del "Club", de las Compañías Participantes o de terceros, formularios y encuestas.

10.3.5.- La realización de estudios estadísticos.

10.3.6.- Transmitir a una persona relacionada a la propiedad o gestión del "Club de Beneficios" o alguna Compañía Participante del Programa, para las mejoras o novedades mencionadas en el punto 3 anterior. El "Club" procurará que el destinatario de la referida información garantice que ésta será tratada bajo adecuados parámetros de reserva y que, en el evento que el Cliente se oponga al uso de esta, será prontamente eliminado de los registros respectivos.

10.3.7.- El "Club de Beneficios" sólo podrá transmitir o compartir "la información", en las situaciones descritas en el N° 10.3.6 anterior y para dichos precisos y específicos fines, y en los casos de excepción legal contemplados, entre otras, en la ley 19.628 *Sobre Protección a la Vida Privada*; en cada caso, única y exclusivamente a las personas





CARILLA INUTILIZADA

Art. 604 inciso 3º Código Orgánico de Tribunales

y/o entes que cumplan con las condiciones que los habilitan a solicitar o recibir “la información”, en virtud de una norma jurídica, cualquiera sea su rango o jerarquía y la presente Política de Privacidad.

El “*Club de Beneficios*” será siempre responsable del debido cuidado de la Información debiendo tomar medidas de seguridad razonables para resguardarla de manipulación, pérdida, destrucción, divulgación y acceso no autorizados.

10.4.- DERECHO DEL CLIENTE. Los Usuarios siempre tendrán derecho a solicitar:

(i) no ser contactado con fines de estudio de mercados;

(ii) No ser incluido como destinatario en el envío de ofertas especiales, publicidad y otra información y comunicaciones por correo electrónico y/o a su teléfono móvil;

(iii) Restringir la disposición de su información personal a terceros, incluyendo a Compañías Participantes del Club.

El Usuario podrá hacer efectivo este derecho llamando al número 600 450 5500 ó a través de “contacto” en www.tricard.cl, a través del formulario en línea.

El “*Club de Beneficios*” no puede garantizar la privacidad de la información personal de los Titulares y Adicionales de cuentas TRICOT VISA si éstos suministran o difunden información en guías telefónicas públicas, reportajes de prensa, publicaciones, zonas de chateo, boletines u otras similares El Usuario revela esa información bajo su exclusiva responsabilidad.





CARILLA INUTILIZADA

Art. 464 inciso 3° Código Orgánico de Tribunales